**INFORME EJECUTIVO**

**AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**GESTIÓN CONTRACTUAL Y FINANCIERA ICBF 2023- 2024**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE COMUNICACIÓN** | 07/02/2025 |

**EQUIPO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Rol** | **Nombre** | **Cargo/Contratista** |
| **Director** | Yanira Villamil S.  | Jefe Oficina de Control Interno |
| **Supervisor - Componentes Jurídico - Contractual/ Financiero** | Luis Antonio Guerrero Benavides  | Coordinador Grupo Procesos de Apoyo |
| **Supervisor - Componente Técnico - Misional** | Flor Rocio Patarroyo Suárez  | Coordinadora Grupo Procesos Misionales |
| **Líder** | Emilse Amanda Rodríguez Baquero  | Abogada - Contratista |
| **Equipo Auditor** | Emilse Amanda Rodríguez Baquero Nataly Acosta Ospina Marelvy Del Pilar Benavides Pérez Luis Alberto Márquez Orellana Fabio Andrés Pérez Zambrano Ana María Gama Mejía Nidia Milena Lozano Caldas | Abogada – Contratista (Líder)Abogada - ContratistaContadora – Contratista (Líder)Contador - ContratistaAdministrador Público – Profesional EspecializadoNutricionista - ContratistaPsicóloga – Contratista |
| **Seguimiento Acciones Correctivas:** | Sandra Isabel Anaya Flórez Diana Paola Cetina Gómez | Abogada - ContratistaAbogada - Contratista |

# **OBJETIVO****:**

Evaluar cumplimiento de los requisitos legales, contractuales, reglamentarios e internos, asociados a la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, los convenios interadministrativos suscritos para este fin; así como la gestión financiera de la Entidad sobre los recursos asignados para el desarrollo de la operación institucional en general, esto con alcance en todos los procesos proveedores de información.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**EVALUAR:**

# **POLÍTICA DE ESTADO**

Articulación, directrices emitidas y asistencia técnica para la implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

# **CONVENIOS Y CONTRATOS**

Gestión Contractual en las etapas precontractual, contractual y post-contractual:

* Aspectos Jurídicos o Contractuales: estipulaciones legales y contractuales establecidas por las partes (incluyendo supervisión jurídica y administrativa).
* Aspectos Técnicos: especificaciones técnicas y operativas de las modalidades y servicios y/o productos establecidos (incluyendo supervisión técnica).
* Aspectos Financieros: gestión financiera de los recursos (incluyendo supervisión financiera).

# **GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL**

Gestión Financiera en las etapas del proceso en la Sede Dirección General (Incluyendo Grupo Financiero GFSDG) y Direcciones Regionales:

* Planeación Financiera: proyección, consolidación, análisis, documentación, acompañamiento y seguimiento de los recursos financieros asignados.
* Presupuesto: administración, monitoreo y seguimiento del presupuesto de la Entidad.
* Recaudo: manejo, control y seguimiento del recaudo de los Aportes Parafiscales del 3% y otras carteras a favor del Instituto.
* Tesorería: coordinación, manejo, control y seguimiento de los recursos de Tesorería del ICBF. Contabilidad: consolidación, administración, seguimiento y control de la información contable y tributaria de la Entidad.
* Actividades y metas del Plan de Acción Institucional definidas para cada grupo de Gestión Financiera y Plan de Acción- tablero control.
* Nómina y liquidación de prestaciones sociales - Proceso Gestión del Talento Humano.

# **GOBIERNO, GESTIÓN DE RIESGO Y CONTROL.**

**REALIZAR:**

* **Seguimiento a las acciones correctivas** formuladas y desarrolladas frente a las No Conformidades de la Evaluación Independiente Proceso Gestión Financiera 2023.
* **Seguimiento a recomendaciones** derivadas de la Evaluación Control Interno Contable vigencia 2023.

# **ALCANCE:**

**Proceso Estratégico:** Direccionamiento Estratégico, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes, Mejora e Innovación.

**Procesos de apoyo:** Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Financiera, Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano.

**Procesos Misionales:** Relación con el Ciudadano, Promoción y Prevención - Primera Infancia.

**Procesos de Evaluación:** Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

**Sedes:**

Sede Dirección General

Direcciones Regionales (Atlántico, Antioquia)

**Seguimiento Acciones Correctivas Evaluación Independiente Gestión Financiera 2023**

Dirección Financiera, Oficina Asesora Jurídica, Contratación, Dirección de Gestión Humana, Dirección Administrativa.

**Período Auditado:** 01 de diciembre de 2023 al 30 de agosto de 2024.

**Nota:** *Para las consultas en aplicativos, pruebas y revisiones en sitio, remotas o virtuales, se tuvo en cuenta la evidencia obtenida en la fecha en que se realizaron.*

# **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

|  |
| --- |
| **CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUDITARIA** |
| **AUDITORIA** | **Cantidad de Hallazgos** |
| **Conformidad** | **No Conformidad** |
| Contractual | 74 | 73 |
| Financiera | 58 | 56 |
| **TOTAL GENERAL** | **132** | **129** |

# **OTRAS SITUACIONES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RIESGOS** | **OPORTUNIDADES** | **RECOMENDACIONES DE MEJORA** |
| 2 | 0 | 13 |

# **CONCLUSIONES**

# **RESULTADOS (HALLAZGOS) DE LA AUDITORÍA DE CONTRATACIÓN**

* + 1. **Política de Estado**

Se observaron como fortalezas los temas relacionados con: cumplimiento de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia e implementación de acciones a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF; acciones de articulación, seguimiento, monitoreo y ejecución a cargo de las Dependencias del ICBF (Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Dirección de Planeación y Gestión y Dirección de Primera Infancia) según lo establecido en la Ley 1804 de 2016, el Código de Infancia y Adolescencia y el Decreto 987 de 2012 .

* + 1. **Temas Jurídicos:** cumplimiento de las estipulaciones legales y contractuales establecidas por las partes:

Etapa Precontractual:

* En los documentos revisados de los Convenios Interadministrativos se evidenciaron como fortalezas lo asuntos relacionados con: inclusión de la contratación en el plan de adquisiciones; memorando de solicitud de contratación; comité de contratación – acta; tratamiento datos personales; autorización y compromiso de confidencialidad diligenciamiento; publicación Secop II.
* De los expedientes verificados de los Contratos de Prestación de Servicios se observaron fortalezas en los asuntos de: lista de chequeo, certificado de idoneidad y experiencia, certificados de antecedentes del contratista persona natural y registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).
* De otra parte, como debilidades se identificaron las siguientes, en la revisión de los documentos de los Convenios Interadministrativos: lista de chequeo; estudio y documentos previos; análisis del sector y costos; estudio y documentos previos; criterios de verificación; criterios de selección y documentos del contratista.

* En los soportes de los Contratos de Prestación de Servicios se identificaron debilidades en los temas de: tarjeta o matrícula profesional del proveedor; formato declaración de inhabilidades; sistema de seguridad social integral; relación de necesidades por prestación de servicios; Secop II; gestión documental; expediente contractual; principio de planeación; perfil profesional técnico solicitado; descripción de la necesidad; obligación contractual.

Etapa Contractual:

* Del análisis de los expedientes de los Convenios Interadministrativos se encontraron fortalezas concernientes con los siguientes temas: minuta contractual – suscripción; acto administrativo de justificación; publicación Secop II del oficio de legalización del contrato y del acta de inicio; modificatorio contractual – solicitud, aval y formato de justificación; acta comité de contratación modificatorio contractual, modificatorio contractual - documentos contratista, suscripción y comunicación.
* De igual forma, en los Contratos de Prestación de Servicios se evidenciaron fortalezas atinentes a los asuntos de: firma minuta contractual, garantías aprobación y publicación secop II; documentos ejecución contrato.
* En los documentos de los expedientes de los Convenios Interadministrativos verificados se observaron debilidades relacionadas con: Publicación Secop II - Acta de Inicio, Informes Supervisión y Documentos Ejecución Contrato; Modificatorio Contractual-Estudios de Costos-Documentos Contratista; Seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato.
* Revisados los soportes de los expedientes de los Contratos de Prestación de Servicios se identificaron debilidades concernientes con: designación de supervisión, Secop II - cierre proceso contractual y documentos ejecución contrato.
	+ 1. **Temas Técnicos:** Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos y/o servicios a entregar, requeridas en los estudios previos y demás documentos

Etapa Contractual:

De la verificación de los documentos de los Convenios Interadministrativos celebrados con los entes territoriales se evidenciaron debilidades en los temas de: supervisión- acciones de seguimiento y control; prestación de los servicios a la Primera Infancia, en los componentes de atención: Ambientes Educativos y Protectores, Salud y Nutrición, Familia Comunidad y redes sociales, Administrativo y de Gestión, Talento Humano y Proceso Pedagógico; desarrollo, seguimiento y cumplimiento de funciones en las instancias “Comité Directivo” y “Comités Técnicos Operativos”

* + 1. **Temas Financieros:** Verificación del estudio de costos de bienes y servicios, reservas presupuestales, cuentas por pagar, ejecución presupuestal, pagos, desembolsos, registro contable y aspectos financieros en general (según apliquen).

Etapa Contractual:

* En el análisis de la documentación del Convenio Interadministrativo suscrito con Medellín se evidenciaron fortalezas en lo relacionado con: apertura de cuenta maestra para la administración de los recursos aporte ICBF; oportunidad en el reintegro de los rendimientos financieros.
* De otra parte, verificados los documentos del Convenio Interadministrativo suscrito con Medellín se observaron debilidades en aspectos como: aprobación del presupuesto inicial, integridad de la información de los formatos financieros, proceso de legalización de cuentas, seguimiento a la ejecución de la contratación derivada, seguimiento y control de identificación de inejecuciones, seguimiento a la ejecución de los recursos aportados por el distrito.
* De la revisión de los soportes de Convenio Interadministrativo suscrito con Barranquilla se evidenció como fortaleza la apertura de Cuenta Maestra para la administración de los recursos aporte ICBF.
* Se observaron debilidades en los documentos del Convenio Interadministrativo suscrito con Medellín relacionadas con los siguientes asuntos: verificación documental legalización de cuentas; rezago legalización contratación derivada; consistencia de la información financiera del convenio; seguimiento cobertura contratada; seguimiento a la ejecución aporte del distrito.

# **RESULTADOS (HALLAZGOS) DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA**

# Sede de la Dirección General

# **Planeación y Seguimiento Financiero y de Gestión**

Se evidenciaron fortalezas en los temas de: reporte de indicadores tablero de control; seguimiento actividades del plan de acción; gestión de riesgos y sus respectivos tratamientos; trámites derechos de petición.

* Presupuesto
* Se observó como fortaleza lo relacionado con los informes gerenciales de seguimiento ejecución presupuestal a nivel nacional.
* Sin embargo, se identificaron debilidades en relación con los temas de: apropiación presupuestal- perdida; seguimiento ejecución reservas presupuestales; estado de avance ejecución presupuestal; ejecución comisiones por legalizar.
* Recaudo
* Se evidenciaron como fortalezas los asuntos de: generación de informes de recaudo del aporte parafiscal 3%; seguimiento a la meta de recaudo; conciliación mensual ingresos pila.
* Como debilidades se observaron las relacionadas con los temas de: sobreestimaciones en cartera de difícil cobro y cartera fondo contra la explotación sexual MINTIC; conciliación cartera pruebas de paternidad.
* Tesorería
* Se identificaron fortalezas en los asuntos de: metodología de valoración de las inversiones del portafolio del ICBF; custodia y arqueo de títulos valores.
* Como debilidades se identificaron las relacionadas con los asuntos de: traslados comprobantes manuales inusuales; conciliaciones bancarias, cuenta CUN, cuentas embargadas; documento recaudos por clasificar DRX; ingresos planilla pila; registro de usuarios cuentas maestras.
* Contabilidad
* Se observaron como fortalezas los temas relacionados con: transmisión de estados financieros consolidador de hacienda e información pública (CHIP); análisis variaciones significativas; certificación saldos de movimientos PCI; citación comité de sostenibilidad contable; asistencia técnica financiera; registro contable de la nómina.
* Aun así, se identificaron debilidades concernientes a: sobre y subestimación contable de bienes; consistencia e integridad conciliación interáreas; subestimación recursos entregados en administración; seguimiento y depuración operaciones reciprocas.

# **Grupo Financiero de la Sede de la Dirección General Presupuesto**

* Como fortaleza se observó la relacionada con la certificación saldos PCI.
* Se identificaron debilidades en los asuntos de: liberación reservas presupuestales; estado de avance ejecución presupuestal vigencia 2024.
* Contabilidad

Se evidenciaron debilidades relacionadas con los temas de: depuración conciliaciones bancarias; sobreestimación recursos entregados en administración; sobreestimación encargos fiduciarios.

* Pagaduría

Como fortalezas se observaron las siguientes: oportunidad del trámite y pago de comisiones; aplicación de deducciones tributarias; custodia títulos valores.

# **Dirección Gestión Talento Humano**

* Se identificaron como fortalezas los asuntos de: asignación presupuestal de la vigencia; registro novedades de la nómina; programación liquidación y pago de la nómina; giro obligaciones FONBIENESTAR
* Aun así, se identificaron debilidades concernientes a: gestión de cobro de incapacidades; conciliación saldo de incapacidades y deuda presunta.

# **Dirección Administrativa – Servicios Administrativos**

* Como fortaleza se evidenció la custodia y toma física de inventarios.
* Se observaron debilidades en los asuntos de: Base de datos bienes inmuebles; depuración bodegas de almacén; toma física inventarios; actualización inventarios activos intangibles; soportes documentales bienes inmuebles

# **Regional Antioquia – Proceso de Gestión Financiera**

* Planeación y Sistemas:

Se evidenciaron fortalezas en los asuntos de: resultado indicadores tablero de control SIMEI; seguimiento plan de acción; actualización general de los riesgos de calidad, corrupción y fiscales; seguimientos derechos de petición.

* Presupuesto

Como debilidades se identificaron las relacionadas con: liberación saldos de reservas presupuestales; estado de avance ejecución presupuestal vigencia 2024

* Pagaduría

Se observó como debilidad el tema de ingresos por imputar DRX.

* Tesorería

Se identificaron como fortalezas los asuntos de: seguimiento ejecución PAC; arqueos caja fuerte; seguimiento cuentas por pagar.

* Recaudo
* Como fortalezas se observaron las relacionadas con: Publicación reportes SIREC; seguimiento a la meta de recaudo;
* Aun así, se evidenciaron debilidades en los temas de. Seguimiento casos AIPA; devoluciones mayores valores y pago de lo no debido.
* Contabilidad
* Se identificaron fortalezas relacionadas con los asuntos de: registro comprobantes contables manuales; análisis variaciones significativas; certificación saldos PCI; citación comité de sostenibilidad contable; presentación y pago de obligaciones tributarias.
* Como debilidades se observaron los siguientes temas: seguimiento y depuración operaciones reciprocas; sobreestimación recursos entregados en administración.
* Servicios Administrativos

Como fortalezas se observaron las relacionadas con: organización y clasificación bodegas de almacén; depreciación de bienes muebles; recepción, control, registro y custodia de bienes muebles; toma física de inventarios; inventario parque automotor; depuración control de inmuebles.

* Gestión Humana

Se identificaron fortalezas de en los asuntos de: programación liquidación y pago de nómina; registro de novedades de la nómina; registro contable de la nómina.

# **Regional Atlántico – Proceso de Gestión Financiera**

* Planeación y Sistemas

Como fortalezas se identificaron los temas relacionados con: resultado indicadores tablero de control SIMEI; seguimiento plan de acción; actualización riesgos de calidad, corrupción y fiscales.

* Presupuesto

Se identificaron debilidades en los asuntos de: liberación reservas presupuestales; estado de avance ejecución presupuestal vigencia 2024.

* Pagaduría
* Se evidenciaron fortalezas concernientes a: seguimiento ejecución del PAC; arqueos caja fuerte; seguimiento conciliaciones bancarias; seguimiento cuentas por pagar.
* Como debilidad se observó la relacionada con: ingresos por imputar DRX.
* Recaudo
* Como fortaleza se identificó el asunto de: generación reportes SIREC.
* Se observaron debilidades en los temas de: seguimiento meta de recaudo; seguimiento casos AIPA; devolución mayores valores y pago de lo no debido.
* Contabilidad
* Se evidenciaron fortalezas concernientes a: registro comprobantes contables manuales; análisis variaciones significativas; certificación saldos PCI; citación comité de sostenibilidad contable; presentación y pago de obligaciones tributarias.
* Como debilidades se identificaron las concernientes con: seguimiento y depuración operaciones reciprocas; sobreestimación y subestimación cuentas por cobrar
* Servicios Administrativos
* Se evidenció fortaleza concerniente al tema de saneamiento de bienes parque automotor.
* Se identificaron debilidades en los asuntos de: depuración de bodegas almacén; toma física de inventarios; elementos de consumo; administración y control de bienes inmuebles.
* Gestión Humana

Como fortalezas de evidenciaron las relacionadas con los temas de: Programación liquidación y pago nómina; registro de novedades liquidación de nómina; registro contable de la nómina.

# **RECOMENDACIONES**

# **AUDITORÍA DE CONTRATACIÓN:**

* **Proceso Adquisición de Bienes y Servicios**
* Implementar controles preventivos y correctivos, con especial énfasis en la validación de información financiera y la supervisión adecuada de los procesos contractuales.
* Fortalecer en el personal de apoyo a la supervisión las competencias para el ejercicio de control financiero y presupuestal, así como un riguroso, oportuno y efectivo seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales, y en la elaboración de informes.
* **Proceso Promoción y Prevención – Primera Infancia**

Incluir en los escenarios de capacitación, asistencia técnica e inducción de funcionarios y colaboradores que ejercen funciones de supervisión (y apoyo a la supervisión) temáticas que permitan asegurar el adecuado control en la ejecución contractual de acuerdo con lo establecido por el ICBF en el Procedimiento para adelantar la supervisión de contratos y convenios y en la Guía General para el Ejercicio de Supervisión e Interventoría de Contratos y Convenios.

* **Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar**

* Fortalecer el proceso de elaboración y control de documentos.
* Analizar las atenciones priorizadas vs la oferta nacional sectorial en el marco del Comité Ejecutivo del SBNF para el logro de las realizaciones a partir de las atenciones priorizadas.
* **Direcciones Regionales**
* Fortalecer los sistemas de información que permiten el cargue, monitoreo y evaluación de los datos registrados en el CUENTAME.
* Robustecer la coordinación interinstitucional a través de acciones que permitan por medio de diagnósticos sociodemográficos identificar las poblaciones con baja oferta institucional que permita dirigir la atención a las comunidades con índices adecuados de priorización.

# **AUDITORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA:**

* Revisar en forma periódica el proceso de conciliación de los saldos de cuentas de balance para ajustar y fortalecer la actividad siempre que se efectúen cambios que así lo requieran o el fin de asegurar que los saldos de balance sean siempre validados previo a la elaboración de los estados financieros.
* Fortalecer (entre la Dirección Financiera y Planeación y Control de Gestión) junto con los gerentes responsables de la ejecución presupuestal el diseño de las políticas, normas, instrumentos, procesos y procedimientos para el seguimiento y manejo del presupuesto de la Entidad, al igual que para su mejoramiento continuo en concordancia con las políticas establecidas por la Dirección General, la Secretaría General y la Dirección Financiera.
* Coordinar con la Dirección de Información y Tecnología – DIT la realización de un diagnóstico técnico del aplicativo Cuentas Maestras para identificar las causas que dan origen a las interrupciones prolongadas del aplicativo en relación con los registros de usuarios e implementar soluciones correctivas inmediatas.
* Diseñar un plan de contingencia para garantizar la operatividad continúa del aplicativo Cuentas Maestras.
* **A todos los Procesos Proveedores de Información Financiera**

Convocar e incluir en los análisis de causas y planes de acción a las diferentes dependencias que intervienen en el proceso como proveedores de información de tal manera que se fortalezcan los planes de acción resultantes de las No Conformidades

* **Proceso Servicios Administrativos**

Solicitar por parte de las Regionales del ICBF a la Dirección Administrativa adelantar las gestiones que permitan fortalecer la capacitación del Procedimiento de Toma física de Inventarios a los almacenistas de las regionales, para controlar, actualizar y depurar los inventarios de bienes muebles e inmuebles de acuerdo con los cronogramas establecidos en cada vigencia.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Yanira Villamil S.**

Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Emilse Amanda Rodríguez Baquero - Líder de Auditoría - OCI\_\_\_\_\_

Revisó: Luis Antonio Guerrero Benavides / Coordinador GPA - OCI \_\_\_\_\_\_\_